

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA



## PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL – PAP 2014

---

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
RACIONALIZACIÓN

ATALAYA, ENERO DEL 2014

## **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA**

### **Presentación.**

El presupuesto analítico de personal (PAP), es el documento de gestión institucional interno, en el cual se considera el presupuesto que corresponde a la realización de los servicios específicos que va a desempeñar el personal permanente como eventual, en base a la disponibilidad presupuestal que se ha asignado para estos efectos.

Para la formulación del presupuesto analítico de personal, se consideraron al personal nombrado, contratado, obrero nombrado.

### **Base Legal.-**

- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que aprueba los Lineamientos para la elaboración del Cuadro de Asignación de Personal – CAP de las entidades de la Administración Pública.
- Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Directiva N° 001-82-INAP/DNPP, Directiva para la Formulación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las Entidades del Sector Público.

### **Criterios tomados en cuenta para su elaboración**

- Se formuló teniendo en cuenta el cuadro de asignación de personal.
- El número de plazas presupuestadas guarda estrecha relación con la capacidad presupuestal.
- áreas involucradas (Recursos Humanos, Presupuesto y Planeamiento y Racionalización).
- Se tomó en cuenta las Normas de Control Interno (Resol. Alcal, y otros).
- Para la asignación de nuevas plazas se cuenta con la opinión favorable del área de Presupuesto.

